



COLEGIO DE SOCIÓLOGOS DEL PERÚ

Región Lima - Callao

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Señores;

Junta Directiva Regional del COLEGIO DE SOCIOLOGOS DEL PERU

Presente. -

Atención: Mg. Elia Luna del Valle, Decana Regional de Lima y Callao.

Le saludo y solicito mi incorporación al Colegio de Sociólogos del Perú, lo que hago como expresión de mi voluntad de pertenecer a la orden que agrupa a las y a los profesionales de la Sociología en nuestro país, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de creación del Colegio de Sociólogos del Perú N° 24993 Art. 2°:

“Para ejercer la profesión de sociólogo es requisito indispensable tener título profesional expedido por una Universidad peruana o revalidado según Ley, si este ha sido otorgado por una universidad extranjera, y ser colegiado”

Así mismo me comprometo a participar activamente en la vida institucional, ejerciendo mis derechos, ejerciendo la profesión con dedicación y ética; y cumpliendo las obligaciones contenidas en el Estatuto del Colegio de Sociólogos del Perú (D.S. N° 027-90-ED). Además, cumpliendo plenamente lo referido a:

- **Artículo 54°:** “Para el ejercicio de la profesión de Sociólogo es requisito indispensable registrarse en el Colegio Regional correspondiente como miembro Colegiado...”
- **Artículo 56°:** “Incorre en falta a la ley, quien ejerza la profesión de Sociólogo sin estar Colegiado”
- **Artículo 63°:** “Son miembros ordinarios activos los que se hallan colegiado y se encuentren al día en el pago de sus cotizaciones mensuales”.
- **Artículo 64°:** “Los miembros ordinarios que dejan de abonar sus cotizaciones mensuales durante seis meses consecutivos, pasas a la condición de Pasivos y están impedidos de ejercer la profesión ...”.

Atentamente

CSP